



Laicismo, ética y poder religioso-político: comparación de condiciones y estrategias

by

Heinrich Wilhelm S c h ä f e r

Paper given at the

Plataforma de diálogo: Religión y espacio público en América Latina

Guadalajara, 28 al 30 de noviembre de 2019

Centro de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS)

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social,
Occidente

© 2020 Heinrich Wilhelm S c h ä f e r, Bielefeld University

Center for the Interdisciplinary Research on Religion and Society (CIRRuS)

1	Introducción.....	2
2	Brasil – medios de comunicación.....	4
3	Guatemala – violencia.....	6
4	Mexico – post-secularismo	8
5	Colombia – mentiras.....	11
6	USA – nación cristiana.....	12
7	Estrategias religiosas y laicidad.....	13
	Bibliografía.....	16

1 Introducción

Una embajada alemana o un instituto Goethe invitan a una exposición de pinturas hechas por artistas pertenecientes a la comunidad LGBT... y resulta que las puertas de la galería de arte se llenan con manifestantes que muestran pancartas protestando en el nombre de Dios contra la exhibición inmoral, y los servidores electrónicos de la embajada se congestionan con un *shitstorm*.

En consecuencia podemos plantear la cuestión de ¿cuáles son las dinámicas religioso-políticas que desafían al libre ejercicio de prácticas no-religiosas y cuáles son las dinámicas que las protegen?

El presente aporte se basa en una investigación y un informe hecho para el Instituto *ifa*, una institución de la política exterior de cultura del gobierno alemán.¹ El autor tiene unos 35 años estudiando la praxis religiosa en América Latina con investigaciones de campo en diversos países y bajo diferentes condiciones.² Sin embargo, el presente estudio se distingue de la mayoría de sus anteriores. Si bien el autor ha cooperado con muchos pastores y líderes del protestantismo latinoamericano – tanto protestantes históricos como pentecostales –, sus estudios científicos enfocaron la praxis religiosa de los *miembros* de los movimientos religiosos.

¹ *Institut für Auslandsbeziehungen*. Véase Schäfer 2019 (*Freikirchen*). Este informe relativamente breve (172 pp.) se basa en un tiposcrito de aproximadamente 600 pp., en preparación para la publicación, que detalla sobre el protestantismo y la política en los Estados Unidos y América Latina. El presente ensayo se tradujo del alemán por medio de DeepL Translator y posteriormente el autor redactó la traducción.

² 1983, 1985 y 1986 una investigación de campo de 2 años y medio en Guatemala, Nicaragua y EE.UU.; 1993 visitas a algunos lugares del estudio. 1994 a 2003 investigación y enseñanza en diferentes países de América Latina. A partir de 2006 proyectos en América Central, Argentina, Bolivia, México y EE.UU. junto con un equipo de investigación.

En la presente contribución, en cambio, vamos a dirigir el foco de interés sobre los dirigentes de los movimientos, los *expertos* religiosos que producen los bienes de salvación para los laicos y se encuentran en competencia entre sí (formando de este modo el campo religioso). En buena parte, estos líderes aspiran importancia e influencia política, típicamente tratando de hacer valer capital religioso en el campo político. Dado que las posibilidades de acción social y política también dependen del volumen total de capital de los actores en cuestión, también se plantea la cuestión de la posición de la clase social.

Además el enfoque está sobre el protestantismo. El catolicismo también ofrecería material interesante, especialmente si se tiene en cuenta el creciente proto-fascismo religioso de raíz católica, como puede verse, por ejemplo, en organizaciones viejas como Yunque o en las alianzas católico-neopentecostales como la del golpista boliviano Camacho. En la presente contribución sólo se menciona el catolicismo oficial, y meramente como condición marginal de las políticas protestantes.

Pero “el” protestantismo no existe. Por eso es necesario diferenciar. Como aquí se trata de la praxis política de actores religiosos, no ayuda la distinción tradicional entre protestantes históricos (*Mainline*), evangélicos (*Evangelicals*),³ pentecostales e neopentecostales. Un ejemplo: Las iglesias “pentecostales clásicas” como las Asambleas de Dios en parte desarrollan un estilo religioso neopentecostal o evangélico, y cooperan políticamente con organizaciones de diferente índole, o bien se mantienen completamente fuera de la política. En vista del compromiso político distingo por ello entre las siguientes formaciones de actores políticamente relevantes (también en los EE.UU.):⁴

- Aquellos que esperan la salvación en el más allá y no son políticamente activos; a menudo se reclutan del movimiento pentecostal clásico y del evangélico y en su mayoría pertenecen a la clase baja informal (ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ).
- Aquellos que desean hacer valer los valores del Reino de Dios en el mundo a través del servicio cristiano; pertenecen en su mayoría al protestantismo histórico, a nacionalizadas iglesias pentecostales o evangélicas, o bien a iglesias de indígenas. La posición social varía entre la clase media baja y la clase baja (VALORES DEL REINO DE DIOS).
- Aquellos que quieren hacer valer la ley de Dios de una manera legalista. También provienen de las corrientes evangélica y pentecostal. Frecuentemente pertenecen a la clase media descendente (LEY DIVINA).
- Aquellos que quieren controlar el sistema político apoyándose en las doctrinas de prosperidad y guerra espiritual así como en ideales de la gestión gerencial. Lideran en su mayoría a iglesias neopentecostales o pentecostales clásicas y su posición social es de clase media alta ascendente e incluso de clase alta (GERENCIA&PROSPERIDAD).

³ Uso el concepto brasileño “evangelical” para referirme a evangélicos conservadores, o sea a *Evangelicals*.

⁴ Estas formaciones, así como las estadísticas y las actividades políticas de estos actores, se detallan en los libros mencionados en nota 1. Voy a usar su denominación de forma abreviada, tal como “VALORES”.

GERENCIA y LEY hoy en día suelen formar la derecha religiosa; REINO DE DIOS, de lo contrario, la izquierda religiosa. Esta polarización es de particular importancia en la situación política actual.

El conflicto sobre cuestiones socio-morales como el aborto, los estilos de vida LGBT o el género es arrastrado al centro del debate público por los actores de las formaciones GERENCIA y LEY. Para los grupos implicados, como los LGBT, estos temas representan cuestiones vitales. Para la derecha religiosa son, en muchos casos, un mero “proxy” de la cuestión del poder. El alboroto acerca de la moral sexual resulta en gran parte un fenómeno superficial y culturalista. Los conflictos decisivos son otros. Por parte de la formación REINO DE DIOS, es el interés en una amplia participación popular democrática y una justicia social sostenible; por parte de las formaciones GERENCIA y LEY es el interés en la mera ocupación de posiciones de poder político oficial. Las estrategias posibles de actores protestantes para avanzar sus programas políticos dependen de varios factores.

En el presente aporte me centraré en examinar aquellos factores religioso-políticos que son relevantes para el potencial de poder de los actores protestantes: la tasa protestante en las poblaciones nacionales, la laicidad del Estado, el estatus de la libertad religiosa, la competencia católica, la forma de presencia política del protestantismo, el acceso a los medios de comunicación y el trabajo social de agentes religiosos.

No puedo comparar todos los países latinoamericanos entre sí. Por ello selecciono. El criterio más fácil de aplicar es la tasa de población protestante. Ésta indica que el máximo contraste se da entre Guatemala y México (o bien Paraguay). Brasil tiene una posición mediana fuerte. Sin embargo, una mirada cualitativa a la relevancia política del protestantismo revela el mayor contraste entre Brasil y México. Por lo tanto voy a proceder aquí en el orden Brasil, Guatemala y México. Una breve mirada de reojo a Colombia y otra a los EE.UU. debería de ayudar a aclarar preguntas específicas. Claro está que aquí se pueden esbozar procesos sociales muy complejos solamente con brocha muy gruesa.

2 Brasil – medios de comunicación

El protestantismo en Brasil es extremadamente activo. Esto concierne no sólo a los actores de la formación GERENCIA, sino también a su contraparte, los ecumenistas de la formación VALORES. Los primeros han apoyado decididamente la elección del presidente derechista Bolsonaro. Los últimos protestaron enérgicamente en su contra. Sin embargo, debido al poder mediático de la formación GERENCIA y su despiadada campaña de mentiras, muchos protestantes votaron por Bolsonaro. ¿Cuáles son las características especiales del campo de los expertos religiosos en Brasil?

La gran importancia de la política entre los actores protestantes en Brasil se debe probablemente al hecho de que fueron controlados sólo en escasa medida por misioneros (de los Estados Unidos). Como resultado, sus líderes se involucraron en asuntos políticos con relativa rapidez e inicialmente al nivel local. La politización al nivel nacional es iniciada a mediados del siglo xx por activistas ecuménicos en el contexto del trabajo estudiantil presbiteriano (con Waldo César) y un poco más tarde con la iniciativa Iglesia y Sociedad en

América Latina (ISAL). Aquí yace la raíz ecuménica de la formación VALORES DEL REINO DE DIOS. Los evangelicales conservadores y los pentecostales solo comenzaron a articularse políticamente en 1964 con su decidido apoyo a la dictadura militar. Manoel de Melo, no obstante, posicionó su Iglesia Pentecostal Brasil para Cristo en contra de los militares. Finalmente, lo decisivo para una amplia politización ha sido la participación protestante en la Asamblea Constituyente (1985 a 1988). Para el trabajo parlamentario los líderes protestantes conservadores elaboraban la estrategia electoral “Hermano vota por hermano”. Pronto se forma el Frente Parlamentario Evangélico (“Bancada evangélica”) como una representación pluripartidista y duradera de la derecha protestante (y carismática). La presencia en la política oficial, a su vez, capacita a los actores religiosos a permitirse a sí mismos una generosa asignación de concesiones mediáticas.

Poseer medios de comunicación genera considerable riqueza e influencia política para los líderes de la formación GERENCIA. A finales de los años 70 y en los 80s, esta formación evolucionó a partir de grupos que pusieron sobre sus agendas las doctrinas de prosperidad, de guerra espiritual y de dominio; y que presentaron sus opiniones como revelaciones de Dios mismo. Muy importante es la Igreja Universal do Reino de Deus (IURD, 1977), un conglomerado multimillonario de empresas y una bastión de autoritarismo, corrupción y manipulación. Similares son Sara Nossa Terra, Renascer em Cristo, Igreja Mundial do Poder de Deus o bien la carismática Igreja Batista Lagoinha. Gracias al éxito de sus eventos, a buenos negocios con los medios de comunicación, a una legislación fiscal favorable y a inversiones seculares, muchos de los expertos de estas organizaciones tienen activos privados millonarios de entre dos y tres dígitos en dólares EE.UU.. Fundan partidos, se incorporan a la política en el marco de la Bancada Evangélica y ocupan cargos como el de gobernador. Representan claramente las políticas neoliberales en combinación con el necesario autoritarismo.⁵ La decisión de apoyar a determinados candidatos suele basarse en un interés propio oportunista.

La formación VALORES procede de manera muy diferente. Esta formación consiste sobre todo en actores de las iglesias históricas, iglesias pentecostales pequeñas e individuos pentecostales. Grupos como el Frente de Evangélicos del Estado de Direito o iglesias para personas LGBT (por ejemplo, el Ministério Inclusivo Livres em Cristo) se presentan como una contra-sociedad progresista. Ellos transforman sus convicciones religiosas en discursos éticos para el diálogo racional incluso cuando los actores se ven afectados emocionalmente.

¿Qué factores juegan un papel en la fuerte politización de los movimientos protestantes en Brasil y en las relaciones de poder asimétricas entre los actores de GERENCIA y otros?

La proporción de *población protestante* del 26% no parece decisiva si se compara con el 41% en América Central (Pew 2014: 12), hoy acercándose a los 50%. Además, la influencia de la *jerarquía católica* tradicionalmente ha sido relativamente alta y solo se reduce con la nueva constitución a partir de 1988. En contraste, lo que parece importante es el hecho de que

⁵ El pastor Lucinho de la iglesia Lagoinha recomendó a Bolsonaro que ordene a la policía que dispare a sospechosos en favelas varias veces directamente en la cara.

esta constitución – como muchas otras en las Américas – no establece explícitamente la *laicidad* del Estado. Además del establecimiento de la libertad religiosa, solo se prohíbe al Estado fundar o promover organizaciones religiosas. Si bien se prohíbe la propaganda política en los templos, esto no se hace cumplir y, por lo general, no es respetado por los actores de la formación GERENCIA.⁶ (Un ejemplo actual: Nodal 18.12.2019) Además, sendos expertos religiosos ocupan cargos políticos – p.ej. el obispo Crivella de la IURD como gobernador de Rio y parlamentario. De manera especial, la Bancada Evangélica como representación coordinada de los actores religiosos en el parlamento contribuye a una influencia efectiva en la política oficial brasileña. Todavía más allá de estos factores, el poder extremo de los *medios* de comunicación me parece importante para la presencia social y política de los actores de la formación GERENCIA. El *trabajo social*, por otro lado, no juega ningún papel para estos actores.

Para la contrafuerza religiosa, la formación VALORES DEL REINO con actores como Koinonia, la Coordenadoria Ecumênica de Serviço (CESE) o pequeñas comunidades pentecostales, el trabajo social es un operador práctico importante para la movilización autodeterminada de la población marginada.

3 Guatemala – violencia

Este país centroamericano ofrece una imagen diferente de la presencia protestante en la política. La tasa de 41% (2014) de protestantes entre la población total está todavía en ascenso leve. Entre los protestantes el movimiento evangelical tiene un peso relativamente elevado en relación con los movimientos pentecostal y neo-pentecostal. En términos de estrategias políticas, esto lleva a los actores neopentecostales y neoliberales de la formación GERENCIA a colaborar más estrechamente con los actores religiosamente conservadores y políticamente autoritarios de la formación LEY. Pero, sobre todo, la práctica religioso-política sigue marcada por las décadas de gobierno militar (oficialmente de 1954 a 1986, en realidad hasta finales de los años noventa), especialmente por la guerra de la contrainsurgencia de los años ochenta. Bajo la dictadura de Efraín Ríos Montt (1982-83), las organizaciones neopentecostales lograron penetrar en la oligarquía del país.⁷ En línea con la confrontación militar, el habitus religioso de la emergente formación GERENCIA en los 80s fue moldeado por la lógica de la guerra espiritual.⁸ Esta doctrina fue utilizada por varios representantes de la clase política – incluido el ex-canciller Harold Caballeros – en los años noventa en campañas políticas para satanizar a opositores y a la población indígena.

A partir de los 90s, con la reestructuración neoliberal de la economía y la sociedad, la doctrina de la prosperidad reemplazó la guerra espiritual como disposición religiosa central

⁶ Un ejemplo actual en el contexto de las preparaciones para las elecciones municipales: El “obispo” Rodvalho dice que se va a apoyar a Bolsonaro con la colecta de firma, si bien no pueden colectarse dentro de la iglesia será en la puerta. Schmitt, 2019.

⁷ A esto ha contribuido la política de derechos humanos, crítica a la oligarquía, desde principios de los años ochenta.

⁸ En ocasiones sirvió incluso para legitimar el uso de napalm en la guerra contra civiles.

de esta formación. Los actores de la formación LEY DIVINA no comparten esta doctrina, pero sí el interés en dominar la política oficial. Este interés se articula en torno a un conjunto de temas que beneficia a ambas formaciones: los asuntos socio-morales de la familia, la orientación sexual y el embarazo. La formación GERENCIA no tiene mucho en común con la formación LEY con respecto al estilo de vida de sus respectivos seguidores, a las enseñanzas religiosas y a los *habitus* de los expertos. Pero los temas socio-morales les permiten movilizarse juntos contra su oponente político y social común: los ciudadanos urbanos liberales y los movimientos y partidos populares de izquierda, así como – en el campo religioso – los expertos de la formación VALORES. En cuanto a los efectos políticos objetivos, los recursos de movilización socio-moral se presentan como la intersección entre dos posiciones políticas complementarias: una económicamente neoliberal y otra conservador-autoritaria. La primera se asocia en la práctica religioso-política con actividades representativas como un Tedeum para presidentes o como foros electorales; la segunda se asocia con el servicio social religioso, que compensa la desatención a problemas sociales por el Estado neoliberal y que permite así a los actores religiosos a ejercer cierta influencia.

En contrapartida a eso, los protestantes históricos junto con diferentes congregaciones pentecostales componen la formación VALORES. Su anclaje rural-indígena los posiciona en el extremo inferior de la sociedad y los ha hecho víctimas de la represión militar en la guerra contra la insurgencia. Por lo tanto, se encuentran en una proximidad objetiva a las comunidades de base católicas y dejan atrás el premilenarismo (fuertemente anclado en Guatemala). Más bien buscan transmitir su interpretación de la práctica de Jesús éticamente por su discurso y su servicio a la justicia y la paz. En consecuencia, el trabajo social está orientado hacia los intereses comunitarios y contra el sistema neoliberal. Sobre todo, los actores de esta formación – ¡muy diferente de GERENCIA y LEY! – se han comprometido en el proceso de paz nacional y en favor de las normas internacionales de derechos humanos.

Ambos bandos están involucrados en la política oficial, aunque VALORES mucho menos. GERENCIA y LEY cuentan con el “voto evangélico” y promueven “candidatos cristianos” por medio de argumentos religiosos; VALORES promueve políticas de justicia social empleando argumentos ético-políticos y cooperando con organizaciones de la sociedad civil.

¿Qué factores juegan un papel decisivo en la constelación guatemalteca?

La taza alta de *población protestante* hace que el “voto evangélico” sea interesante para muchos actores religioso-políticos. La movilización de votos requiere *poder mediático* y/o un fuerte anclaje en la población. La formación GERENCIA tiene los medios (aunque en menor escala que en Brasil); la formación LEY tiene el anclaje. La formación VALORES está limitada a crear grupos locales de acción – por ejemplo contra proyectos extractivos – o a la participación en manifestaciones populares. La fuerte posición política de los actores de GERENCIA se debe principalmente a dos procesos complementarios. Por un lado, desde los 80s la *jerarquía católica* ha perdido su anclaje en la oligarquía a causa de su compromiso por los derechos humanos; por otro lado, desde la dictadura de Ríos Montt, la formación GERENCIA ha llenado este vacío ofreciendo las doctrinas de la prosperidad y del dominio a la oligarquía y la clase media ascendente. En consecuencia altos *cargos estatales* han sido

ocupados por expertos religiosos, aunque la *Constitución* de 1985 lo prohíbe (Art. 186, 197 y 207).⁹ Además, se permiten eventos religioso-políticos como un Tedeum presidencial evangélico o foros electorales religiosos, así como la fundación de partidos religiosos (p.ej. el MAS de Serrano Elías). Así pues, la libertad de religión sólo establece una protección muy limitada del Estado contra la influencia religiosa, y con certeza ninguna *laicidad*. No obstante y a pesar de su relativa fuerza, los actores político-religiosos en el parlamento todavía no han logrado fundar una “*Bancada*” interpartidaria según el modelo brasileño, lo que probablemente se deba a un panorama partidario extremadamente inestable con lealtades en constante cambio. El *trabajo social* caritativo de la formación LEY permite una movilización de la clientela para las elecciones; además, lleva al Estado neoliberal a una dependencia progresiva del trabajo de caridad religioso por la sustitución de sus servicios. En contraste, la formación VALORES emplea el trabajo social emancipador para consolidar las comunidades de oposición, más que para la movilización electoral.

4 Mexico – post-secularismo

¡Como México no hay dos! – excepto quizás Uruguay. México no sólo tiene una población protestante muy pequeña, sino también un Estado claramente laicista.¹⁰ Desde Benito Juárez y las constituciones del siglo XIX, la propiedad y los derechos de la Iglesia Católica han sido severamente restringidos y la articulación de opiniones políticas estrictamente prohibida. Aunque se admiten actores religiosos no católicos, también están sujetos a estas restricciones. Después del Porfiriato (aprox. 1876-1911) las regulaciones fueron endurecidas por la revolución mexicana. Posteriormente, el Partido de la Revolución (PNR, PRI) siguió favoreciendo la laicidad del Estado por encima de la libertad religiosa. De este modo, el Estado define estrictamente el marco de la acción religiosa. Sin embargo, en 1992 una nueva ley sobre religión amplió ligeramente el ámbito de acción de los actores religiosos y estableció la forma jurídica de la Asociación Religiosa (A.R.). La propiedad de bienes estará permitida a las Asociaciones Religiosas, pero solo en relación a su actividad estrictamente religiosa; combinada con una exención de impuestos para las transacciones religiosas y una auditoría fiscal exigente. Es importante notar que a los actores religiosos se les sigue negando el acceso a los medios de comunicación; sólo pueden producir material impreso. Aunque la prohibición de declaraciones políticas se vuelve menos estricta que antes, los funcionarios no tienen derecho a presentarse como candidatos. En la praxis política, sin embargo, la separación entre el Estado y las iglesias se erosiona, especialmente bajo los gobiernos del Partido Acción Nacional (PAN), Fox y Calderón. Como para contrarrestar esta praxis, en una reforma del artículo 40 de la Constitución en 2012, se deja explícitamente

⁹ Jorge Serrano Elías como presidente y Harold Caballeros ministro de relaciones exteriores; en cierto sentido también Jimmy Morales como presidente. Una renuncia nominal a la función religiosa poco antes de asumir el cargo es suficiente. Esto no quita que los señores mencionados siguieron con sus títulos religiosos.

¹⁰ Una breve historia en Blancarte, 2019, y una interpretación de dos desafíos a la laicidad en Gaytan, 2016. En el presente ensayo no hay espacio para discutir los dos planteamientos interesantes.

claro que México es una república “laica”. Además, una reforma del artículo 24 en 2013 prohíbe el “proselitismo político y la propaganda” en los actos religiosos. Según de la Torre, Zúñiga y Hernández, la nueva política hacia la religión consiste en abrir espacios de diálogo manteniendo la separación entre el Estado y las iglesias (de la Torre/Hernández/Gutiérrez, 2017). El sociólogo católico Hugo José Suárez ve en la ley de 1992 una jugada para establecer una estrecha cooperación entre el Estado, actores económicos importantes y el alto clero católico para garantizar el poder de los tres grupos. Empero, el Papa Francisco desaprobó esta estrategia en 2016 y el Presidente López Obrador terminó la cooperación. En conclusión, el juicio de Blancarte (2018) de que en México la laicidad del Estado es más importante que la libertad religiosa sigue siendo válido.

Entonces, ¿cuáles son las posibilidades de influencia en la política mexicana que tienen los expertos religiosos?

Una breve mirada al campo religioso muestra, en primer lugar, una formación GERENCIA débil. Más bien se observan fuertes tendencias a evitar lo político en las formaciones ESPERANZA EN EL MÁS ALLÁ (sobre todo la grande y nacional Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, IAFCJ) y similarmente en la formación LEY (los Adventistas y las Asambleas de Dios, p.e.) cuyas iglesias están enfocadas en el crecimiento cuantitativo a través de la evangelización. A la formación LEY también puede ser asignada la organización federativa Confraternice del pastor Arturo Farela. A partir del compromiso socio-político a largo plazo de Farela y su política de cooptación, esta organización goza de un reconocimiento socio-político como representante de la mayoría silenciosa protestante. Organizaciones de la formación GERENCIA hicieron intentos serios de influir en la política oficial desde arriba utilizando un método que podríamos llamar mascarada civil. Dado que las Asociaciones Religiosas (A.R.) tienen prohibido hacer declaraciones políticamente relevantes, algunas A.R. establecen Asociaciones Civiles (A.C.) adicionales o incluso se constituyen como tales. El líder del Centro Cristiano Calacoaya (CCC), por ejemplo, ha establecido a sí mismo como protagonista clave en la movilización internacional sobre temas socio-morales a través de la A.C. Iniciativa Ciudadana por la Vida y la Familia así como a través del Congreso Iberoamericano por la Vida y la Familia (una A.C. internacional). La iglesia Casa sobre la Roca (CSR) – ejemplo de la otra estrategia – se ha constituido desde un principio como Asociación Civil, incluso negando públicamente su carácter de iglesia, o sea de Asociación Religiosa. La pareja fundadora, Rosi y Alejandro Orozco, también creó varias organizaciones sociales (sobre todo Rosi contra la trata de personas), infiltró en la política y ascendió a cargos políticos para el PAN.¹¹ Los Orozco apoyaron la campaña electoral de Felipe Calderón y en consecuencia se posicionaron con cargos medianos en su gobierno.

Durante un corto período, la cooperación entre Casa sobre la Roca y Calderón resultó en una sobredeterminación religiosa de la política presidencial con lo que se hizo pasar como

¹¹ Grupo de oración en los Pinos (con Liébano Sáenz), servicios infraestructurales al gobierno, organización contra la trata (con apoyo desde EE.UU.), negocio de librerías, ayuda en la campaña electoral a Calderón.

revelaciones directas de Dios – *bem à brasileira*. Esto puede ser estudiado en particular a través de un análisis de una comparecencia pública del presidente elegido Calderón en un servicio de acción de gracias de la CSR en 2006. Al presidente se le identificó directamente con Moisés y con el conquistador hebreo Josué. Además Calderón mismo se identificó con David, siendo su oponente político López Obrador el Goliat. El presidente electo subrayó que deriva su presidencia directamente de la gracia de Dios – como derecho divino prácticamente. En otras palabras: la intervención en la política tiene lugar a través de una aplicación *inmediata* de símbolos religiosos a procesos políticos. O sea, procesos políticos se sobredeterminan con significados religiosos sin ninguna mediación interpretativa – el más puro *God talk* a la receta del fundamentalismo estadounidense. De todos modos, los Orozco se hundieron con Calderón. Otro intento de implementar el modelo brasileño fue realizado por el Partido Encuentro Social (PES) en las últimas elecciones. Es cierto que el partido (con muy pocos votos) contribuyó a la victoria de la coalición de López Obrador. Pero éste no lloró ni una lágrima cuando el PES fue privado de su condición de partido por falta de quórum y políticamente se asfixió.

Ahora, como oposición a tales intentos de secuestro religioso de la política, tal como en Brasil, se esperaría encontrar una oposición religiosa en las calles. En México, sin embargo, las organizaciones de la formación VALORES son bien débiles. Y además no hay una imperante necesidad de lucha a causa de una laicidad política todavía capaz de defenderse a sí misma. Este contexto le brinda otros campos de acción a esta formación. El Centro de Estudios Ecuménicos, por ejemplo, se dedica a la promoción local de derechos humanos en regiones de alto riesgo; la Comunidad Teológica y el Centro Basilea se centran sobre todo en la educación religiosa y cívica progresista.

Ahora, ¿cuáles son las determinantes de la situación mexicana? Uno se da cuenta inmediatamente de que el *Estado laico* y la *sociedad civil* no-religiosa en México – o bien la “república laica” como diría Roberto Blancarte – marcan la pauta. La secularidad fortificada del Estado ha limitado a los expertos religiosos a su práctica tradicional durante casi 150 años: servir a la demanda religiosa de los laicos. El número reducido de *población protestante* en México tampoco favorece la piratería religiosa en el mar político. No se puede responder aquí si la debilidad protestante es causada por el régimen laico, por la fuerza del *catolicismo* popular o por alguna otra causa. Sin embargo, claro está que a pesar de toda la laicidad, la Iglesia Católica determina la piedad popular mexicana con mucha más fuerza que cualquier protestantismo (lo que ya no se puede afirmar en Guatemala de la misma manera). Además, los actores religiosos tienen muy pocos *medios* a su disposición (incluso si hay intentos de fundar A.C. mediales y las computadoras últimamente juegan un papel importante). Una representación *parlamentaria* protestante – como en Brasil – es impensable en México, a pesar de que Confraternice es escuchada por el gobierno como una Organisation federativa. Por último, el *servicio social* de las organizaciones protestantes suele estar a cargo de Asociaciones Civiles que tienen prohibido perseguir fines religiosos.

¿Pero no tiene México un presidente evangélico? Andrés Manuel López Obrador (AMLO) proviene de un contexto protestante, muy probablemente adventista, en la provincia de

Tabasco.¹² Los adventistas mexicanos se caracterizan por una estricta disciplina individual de los fieles, combinada con un énfasis práctico en el servicio social. En el curso de su carrera política, AMLO ha demostrado ambos énfasis sin comentarios al respecto. También ha recibido influencia considerable por parte de la teología de la liberación.¹³ Su programa político incluye medidas de austeridad y anticorrupción para los más altos cargos estatales, en primer lugar para sí mismo. Su política social es liberal de izquierda y es liberal con respecto al aborto y la homosexualidad – algo bastante inusual para los protestantes de todo tipo. Su estrategia de integrar comunidades religiosas en el programa para la restauración de la red social civil muestra sobre todo una valoración realista del papel de la religiosidad en la vida cotidiana de los mexicanos promedio. Sus citas ocasionales de la Biblia no se pronuncian según el modelo bíblicista del *God talk*. Más bien las citas se presentan como referencias éticas a la par de las que se pueden encontrar en otros documentos de la historia de las ideas, por ejemplo los griegos. La *Cartilla Moral*, publicada en un intento de moralizar la sociedad, se refiere no al cristianismo sino al liberalismo del siglo XIX, con admiración especial para Juárez. El hecho de que pide, entre otros, explícitamente a las congregaciones protestantes y católicas a ayudar en distribuir el folleto no significa “cristianizar” el contenido del tratado sino hacer a los cristianos distribuidores de una moral liberal. Nada en esta práctica apunta a una dominación religiosa sobre la política y a una absolutización de una política religiosamente legitimada, tal como lo propugna la doctrina del dominio y lo promueve la “guerra espiritual”. En mi opinión, uno puede comprender la práctica de López Obrador bastante bien a partir de una observación de Jürgen Habermas. El filósofo social dice que la sociedad post-secular debe aprender a entender el contenido ético de la praxis religiosa. “Una secularización que no destruye, se realiza en el modo de traducción.”¹⁴ En este sentido, tal vez se podría decir que el trabajo político de López Obrador respecto a la praxis religiosa es un laicismo post-secular y que los actores de la formación VALORES – por muy pocos que sean en México – vienen siendo sus aliados naturales.

5 Colombia – mentiras

Nuestras observaciones hasta aquí han demostrado que los efectos de prácticas religiosas sobre la política dependen, además del porcentaje protestante en la población, sobre todo de los arreglos legales. Esto lo confirma una breve mirada al ejemplo del proceso de paz en Colombia. Hasta la constitución de 1991, la Iglesia Católica era la religión oficial del Estado, afirmando su derecho a tener voz en la política y habitualizando la presencia de la

¹² Si AMLO fue protestante en su juventud es un dato controversial. Blancarte, un especialista para catolicismo, lo niega. Leopoldo Cervantes (Centro Basilea) y Carlos Garma, dos especialistas del campo evangélico mexicano, Renée de la Torre y varios periodistas lo afirman. Me oriento sobre todo en la pericia de Cervantes y Garma.

¹³ Esto queda muy claro en un breve vídeo en el que explica su religiosidad humanista. <https://www.youtube.com/watch?v=11mtwWPIIHA> (09.08.2019).

¹⁴ Habermas 2004. Traducción propia. Una traducción aparentemente sin autorización (pero buena) al español se encuentra en: <http://www.cis.puc-rio.br/cis/cedes/PDF/06abril/anexo%20II%20dossie.pdf>

religiosidad en los asuntos políticos del país. Cuando en 1991 se estableció la libertad de religión sin un laicismo explícitamente definido, los actores de la formación GERENCIA – sobre todo por su buena posición social – se percataron inmediatamente de esta situación como oportunidad de extender su activismo al campo político. Las organizaciones pentecostales y neo-pentecostales de las formaciones GERENCIA y LEY¹⁵ se encontraron en un entorno de trabajo ideal: libertad de religión, un permiso legal para la intervención en la política y en la vida pública, así como una población habituada a la intromisión de expertos religiosos en asuntos políticos. En particular, las mega-iglesias de la formación GERENCIA se dedicaron velozmente a fundar partidos religiosos,¹⁶ por lo general próximos a la derecha alrededor del ex presidente Uribe. En el debate sobre el proceso de paz, incitaron a sus miembros contra el plan del gobierno Santos sobre todo con argumentos en contra de una supuesta “ideología de género” en el documento de paz. Demostraron ser buenos alumnos de sus hermanos brasileños en el uso del engaño. El Consejo de Estado – el máximo tribunal administrativo – condenó la campaña por generar “un clima de desinformación, manipulación, distorsión de la verdad”, que equivale a “violencia psicológica y fraude electoral” (Consejo de Estado, 2016: 101 sig.).

En el caso de la libertad de religión sin regulación laicista, ni siquiera el hecho de que la porción de la población protestante sea pequeña (13%) protege contra actividades de organizaciones religiosas financieramente y socialmente poderosas. Su puro poder mediático y religioso-manipulativo puede afectar severamente al proceso político.

6 USA – nación cristiana

Una mirada de reojo a los EE.UU. confirma la observación en Colombia. A menudo se dice que la Primera Enmienda de la Constitución estadounidense establece una clara separación entre la Iglesia y Estado. En primer lugar, la enmienda prohíbe al Estado fundar una iglesia estatal u oficial; en otras palabras, protege a la vida religiosa del control estatal. En segundo lugar, permite el libre ejercicio de la religión; es decir, protege la religión por segunda vez. Por lo demás, la Constitución es un escrito plenamente secular. A diferencia, la Declaración de Independencia hay varias referencias a la providencia divina y a un ser celestial que protege a la nación. El discurso inaugural del primer presidente, George Washington, presenta similares connotaciones religiosas. El lema del “muro de separación” entre Iglesia y Estado es meramente una interpretación que proviene de la pluma de Jefferson en 1802. En el curso de la historia estadounidense, en vez del muro de separación más bien se desarrolla una religión civil (Bellah 1967), que coloca la práctica política en el país bajo el paraguas de un Altísimo. A pesar de una separación institucional en el sentido de Jefferson – y confirmada por varias sentencias judiciales posteriores („Everson“ y „Johnson Amendment“)

¹⁵ Iglesia Cristiana Ríos de Vida, Casa sobre la Roca (no idéntica con la mexicana), Iglesia de Dios Ministerial Jesucristo Internacional, Centro Mundial de Avivamiento, Misión Carismática Internacional oder Lugar de su Presencia, etcétera.

¹⁶ Partido Nacional Cristiano, Movimiento Unión Cristiana (MUC) y el duradero Movimiento Independiente de Renovación Absoluta.

– la política en los Estados Unidos depende en gran manera de una religión civil y de discursos y actores religiosos más específicamente protestantes. Que conste, la religiosidad civil no es de un puritanismo radical sino más bien de corte deísta-universalista. Pero la composición de la amalgama entre deísmo y puritanismo cambia constantemente. Siendo así, la religión civil está en constante peligro de caer presa de actores religiosos radicales. Además, desde el punto de vista laicista, una religión por más civil que sea siempre sigue siendo una religión.

La posición puritano-fundamentalista en sus configuraciones modernas está particularmente representada por actores de las formaciones GERENCIA y LEY. Estos actores trabajan laboriosamente para establecer una nación explícitamente cristiana, por ejemplo a través de proporcionarles rango constitucional a los Diez Mandamientos. Lejos de cerrar la puerta a estos actores, la Casa Blanca ha establecido una Oficina de Asuntos Religiosos (el Faith Based Initiative de G.W. Bush, más tarde transformada por Trump). La oficina sirve como un patio de ejercicios para los “Evangélicos de la Corte” (Fea, 2018: 115) de Trump, y éste disfruta de las actividades promocionales de estos expertos religiosos entre sus fieles.

En los EE.UU. – en mayor medida que en cualquier país latinoamericano – se hace evidente que la libertad religiosa sin la inmunización laicista del Estado instiga prácticamente a actores religiosos con una posición social suficientemente alta a buscar como dominar a la política oficial a través de preceptos religiosos.

7 Estrategias religiosas y laicidad

No basta con abolir las religiones estatales y proclamar la libertad religiosa para permitir un funcionamiento político racional del Estado. Por parte del protestantismo, las estrategias de la formación GERENCIA en particular son eficaces para socavar la racionalidad política por medio de prácticas religiosas. Por esta razón, concluiré esbozando brevemente algunas estrategias religiosas y sus instrumentos.

Estrategias: En el siglo *ixx*, la abolición de la Iglesia Estatal – con la consecuencia de una laicidad-de-facto – y el establecimiento de la libertad de religión presentan a los protestantes en América Latina, en un primer momento, un aumento de las posibilidades de acción y protección contra las intervenciones del Estado y de la Iglesia Católica. En segundo lugar, la libertad religiosa les ofrece la posibilidad de acumular capital simbólico, económico y finalmente también capital político. Esto mismo permite cuestionar la laicidad-de-facto a través del activismo religioso-político. En consecuencia, se puede detectar una estrategia de varios niveles empleada por actores protestantes que casi siempre pertenecen a las formaciones GERENCIA y (en menor medida) LEY.

1) El primer paso se efectúa mayormente en el siglo *ixx*. Los actores protestantes interesados acogen con satisfacción las políticas que conducen a la libertad religiosa y a la abolición de la figura jurídica de Iglesia Estatal. Los derechos fundamentales liberales, con una separación entre el Estado y la Iglesia, limitan en primer lugar la influencia de la Iglesia Católica en la política y en la sociedad civil. En esta fase inicial los protestantes pueden incluso pactar con los secularistas y con los laicistas duros como son los Masones.

2) La libertad de religión – en muchos casos también favorecida por programáticos laicistas – ofrece a los actores religiosos no-católicos la oportunidad de practicar y propagar su propia fe de manera protegida. Un efecto secundario de la protección general es el pluralismo religioso. Esto a su vez significa para los actores protestantes una pérdida relativa de posición ya que ahora también compiten no-católicos de otra índole, como las religiones indígenas o afroamericanas.

3) La isonomía jurídica de las organizaciones religiosas es un detalle importante en el marco de la libertad religiosa, por ejemplo en lo que se refiere al reconocimiento como persona jurídica, a la exención fiscal o a las licencias para medios de comunicación. En esta tercera fase los actores protestantes buscan, por lo tanto, lograr la igualdad legal con la Iglesia Católica. Al mismo tiempo, este proceso para ellos conlleva la posibilidad de recibir privilegios eclesiásticos (antiguos) comparables a los de la Iglesia Católica. Como efecto secundario, desventajoso para los protestantes, las religiones no-cristianas también pueden ser tratadas por igual.

4) Con libertad religiosa, igualdad jurídica, privilegios fiscales, derechos de propiedad de medios de comunicación, etc., se establecen las condiciones objetivas para intensificar la propagación de los propios intereses. A través de la acumulación de capital material y del capital simbólico de la popularidad mediática, se puede ampliar la presencia de las organizaciones religiosas en la esfera pública y fomentar su relevancia religioso-política. Las organizaciones religiosas (protestantes) se vuelven interesantes para los grupos de poder económico y político. Ahora ellas comienzan a realizar seminarios de “gerencia cristiana”, se desarrollan relaciones informales en el mundo de los negocios y sobre todo en la política. Se celebra un Tedeum, se fundan partidos “cristianos”, se nombran candidatos a cargos políticos, se forjan grupos parlamentarios, se ocupa el espacio público con edificios gigantescos (Templo de Salomão p.e.) y con marchas públicas (Marcha por Jesús), y así sucesivamente. Ahora las posiciones de poder alcanzadas pueden ser utilizadas para contener el efecto secundario mencionado empeorando la posición legal de los competidores no-cristianos y – idealmente – también de la Iglesia Católica.

5) El objetivo de esta estrategia – según la doctrina del dominio – es un gobierno teocrático. De hecho, se trata de ocupar posiciones formales de poder como la presidencia, puestos de gabinete o escaños parlamentarios con el fin de imponer desde allí sus convicciones religiosas a la política y la sociedad en general. La imposición no se realiza por sermones sino a través de leyes apropiadas a oprimir la oposición y a imponer la economía neoliberal combinada con una política interior autoritaria – y todo esto con legitimación religiosa.

Un objetivo teocrático a largo plazo – si no sólo un objetivo intermedio – es perseguido seriamente por actores importantes en los EE.UU., Guatemala y Brasil: consagrar en la Constitución principios religiosos, por ejemplo los Diez Mandamientos, como razón de ser Estatal y dotar a las instituciones propias de más privilegios que a la Iglesia Católica. En este escenario, las religiones indígenas y afroamericanas quedarían legalmente excluidas, casi por automatismo. En resumen, el objetivo de un gran número de actores de las formaciones GERENCIA y LEY es – mediante el apoyo temporal a la laicidad del Estado y a la libertad de

religión – limitar o abolir completamente la laicidad así como la libertad de religión y de conciencia.

Operadores: En las diferentes fases, sobre todo en 4) y 5), se suelen utilizar con frecuencia ciertos operadores discursivos. Aquí vamos a enumerar brevemente algunos de ellos.

El concepto de *libertad religiosa*¹⁷ es utilizado una y otra vez por los actores religiosos para oponerse al reconocimiento de las libertades no-religiosas – por ejemplo, a la libertad de conciencia – de otros grupos sociales. El argumento suele ser que las prácticas de estos grupos violan los sentimientos religiosos de los creyentes y, por tanto, limitan el libre ejercicio de su religión. Este es, por ejemplo, el caso de la disputa sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo.

Esta lógica de argumentación se agrava aún más cuando las acciones políticamente inducidas y motivadas de un actor político sobre otro actor político se declaran falsamente como *persecución religiosa*.¹⁸ Ahora, persecución religiosa se define como la persecución por motivo de convicciones religiosas, ya que de lo contrario el término carecería de sentido. No obstante, esto no impide que los actores de la derecha religiosa apliquen el concepto de persecución religiosa a conflictos netamente políticos o bien socio-morales. Así que si alguien denuncia la corrupción de un candidato “cristiano” en una campaña electoral, esto puede presentarse como persecución del cristianismo. En última consecuencia, si esta figura retórica fuese legalmente establecida, los actores religiosos se verían protegidos de cualquier castigo legal.

God Talk es un operador central de la praxis fundamentalista en las formaciones GERENCIA y LEY. Lo que se quiere decir con el término no es sólo que el significante “Dios” se está usando constantemente en el discurso. Más bien el problema es la presuposición implícita en el *God Talk* que el orador haya recibido su discurso de una revelación directa de Dios.¹⁹ Esto hace que cualquier opinión sea calificada de absoluta. El *God Talk* no tiene como fin convencer argumentativamente una contraparte del mismo rango del locutor. Más bien apunta a la movilización ideológica de (potenciales) seguidores. Lo opuesto a *God Talk* se practica en la formación VALORES. Si bien los actores articulan sus creencias motivadoras, no obstante para el discurso político las transforman en un discurso ético comunicable en diálogo.

La *oración* (católicamente “rezo”) es una habilidad suave, un *soft skill*. Corresponde a una lógica que sirve para definir posiciones políticas de manera religiosa y para brindarles una connotación de validez absoluta. Un evento como el Desayuno Nacional de Oración pone en escena la política gobernante como algo legitimado por el Todopoderoso. Al mismo tiempo

¹⁷ Vea Panotto 2019

¹⁸ Esto es p.e. el caso en el *ranking* de Open Doors sobre persecución religiosa. Vea Colombia (<https://www.opendoorsusa.org/christian-persecution/world-watch-list/colombia/>, 20.12.2019).

¹⁹ Hay que tomar en cuenta que entre los bíblicistas con legitimación legalista y los (neo-) pentecostales con legitimación carismática hay importantes diferencias que aquí no se pueden tratar.

permite que los actores religiosos participen simbólicamente en el poder político. En realidad no es otra cosa que un gigantesco evento de cabildeo económico y político.

Los temas *socio-morales*, tales como los asuntos pro-vida y contra homosexualidad, sirven a los actores de las formaciones GERENCIA y del LEY estratégicamente y de manera consciente como operadores para la movilización socio-política. Esta afirmación se puede concluir, por un lado, de la constante negativa de la derecha a cooperar políticamente en soluciones éticamente responsables y prudentes. Por el otro lado, la afirmación también queda confirmada por argumentos de líderes de la derecha religiosa misma. En un debate en la National Association of Evangelicals en EE.UU. un líder argumentó que el tema del aborto no se podía concluir para retomar otro asunto ya que la derecha religiosa estaba identificada con el tema de aborto.²⁰ Lo necesita para movilizar.

El acceso a los *medios* de comunicación es el último operador que quisiera mencionar aquí. Es un operador práctico central para la derecha religiosa. Permite el uso de todo el arsenal comunicativo en una amplia área. Se puede regular el acceso a los medios, como se puede ver en México.

Es posible una protección del Estado laicista y de la sociedad secular contra el acoso de los actores religioso-políticos. Sin embargo, la protección no se nutre del desinterés o, menos aún, de la ignorancia de los actores políticos con respecto a las prácticas religiosas. Los actores políticos, de lo contrario, deben tomar en serio la presencia de actores religiosos con un interés en la (trans-) formación de la sociedad. A la inversa, es importante que los actores religiosos formulen sus intereses de una manera socialmente compatible más allá de cualquier pretensión de posiciones absolutas. Esto significa transformar las creencias en argumentos éticos. Para los actores políticos significa aprender a interpretar el lenguaje religioso en términos de su contenido ético, o sea de una manera post-secular como lo indica Habermas.

Bibliografía

- Bellah, Robert, 1967, “Civil Religion in America”, en *Daedalus*, vol. 96, num. 1), pp. 1–21.
- Blancarte, Roberto, 2018, “Laicidad en México”, en Roberto Blancarte, *Diccionario de religiones en América Latina*, Fondo de Cultura Económica; Colegio de México, México, pp. 319–324.
- Blancarte, Roberto, 2019, *La república laica en México*. México: Siglo Veintiuno.
- Consejo de Estado, 2016, *Nulidad Electoral - Auto que admite la demanda y resuelve sobre la solicitud de medidas cautelares.*, Sala de lo Contencioso Administrativo. http://consejodeestado.gov.co/documentos/sentencias/19-12-2016_11001032800020160008100.pdf. (4.8.2019).
- De La Torre, Renée; Hernández, Alberto; Gutiérrez Zúñiga, Cristina, 2017, “Religious diversity and its challenges for secularism in Mexico”, en *International Journal of Latin*

²⁰ Tom Minnery (Focus on Family), citado según FitzGerald, 2017: 543.

American Religions, vol. 1, núm. 2, pp. 180-199. doi: <https://doi.org/10.1007/s41603-017-0020-7>.

- Fea, John, 2020, *Believe me. The evangelical road to Donald Trump*, Eerdmans, Grand Rapids, MI.
- FitzGerald, Francis, 2017, *The Evangelicals: the struggle to shape America*, Simon & Schuster, New York N.Y.
- Gaytán Alcalá, Felipe, 2016, *Manual de redentores: laicidad y derechos, entre populismo y neojacobinismo*, UNAM, México.
- Habermas, Jürgen, 2004, "Faith and Knowledge. Acceptance speech. Peace Prize of the German Book Trade 2001", en *Peace Prize of the German Book Trade*, Frankfurt a.M. <https://www.friedenspreis-des-deutschen-buchhandels.de/sixcms/media.php/1290/2001%20Acceptance%20Speech%20Juergen%20Habermas.pdf> (5.1.2007).
- Panotto, Nicolás, 2019, "La libertad religiosa como 'excusa'", en *GEMRIP*, 28.5.2019. <http://www.gemrip.org/la-libertad-religiosa-como-excusa/> (3.9.2019).
- Pew Research Center, 2014, "Religion in Latin America". www.pewresearch.org (2.2.2015).
- Schäfer, Heinrich Wilhelm, *Friedenspotenzial von Freikirchen in den USA und Lateinamerika: Potenziale und Hindernisse für die internationale Zusammenarbeit*. Ifa—Institut für Auslandsbeziehungen (ifa-Edition Kultur und Außenpolitik), Stuttgart. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-65809-8> (20.12.2019).
- Schmitt, Gustavo, 2019, "Igrejas evangélicas vão ajudar na coleta de assinaturas para partido de Bolsonaro", en *Globo*, 18.12.2019. <https://oglobo.globo.com/brasil/igrejas-evangelicas-vaio-ajudar-na-coleta-de-assinaturas-para-partido-de-bolsonaro-1-24144827> (20.12.2019).

Bielefeld, 20.12.2019